



**H**ay decisiones del Estado que no pueden medirse solo en metros cuadrados, presupuestos o cronogramas burocráticos. Cuando se trata de salud y dignidad humana, especialmente en zonas aisladas como Tierra del Fuego, las prioridades deben ser otras. Por eso, la reciente confirmación de que la tan anhelada Sala de Diálisis de Porvenir no estaría operativa sino hasta diciembre de 2028 ha provocado una profunda frustración y sensación de abandono en la comunidad fueguina. Una promesa que fue elevada incluso como compromiso presidencial, se convierte hoy en una meta casi inalcanzable para quienes necesitan vivir

## Dializarse no puede esperar

con dignidad... ahora. No se trata de números ni de infraestructura vacía. Se trata de personas concretas: madres, padres, adultos mayores que deben viajar tres veces por semana a Punta Arenas para recibir su tratamiento. Personas que, si se suspende un vuelo o un cruce en ferry por mal clima —cosa común en la isla—, ven comprometida su vida misma. En Porvenir hay enfermos renales que llevan años soportando esta rutina desgastante, física y emocionalmente, lejos de sus hogares, sin posibilidad de trabajar, dependiendo de subsidios y favores. Noticias como éstas ponen en el dis-

curso de descentralización, de equidad territorial, de justicia social que ha enarbolado este gobierno con tanta intensidad. El informe técnico puede decir que construir la sala tardará 16 meses. Que el diseño toma seis, la licitación tres más, y que la toma de razón, la autorización sanitaria y la contratación de personal especializado requieren años de trámites. Pero ese lenguaje técnico no le habla a quien se dializa tres veces por semana, no le da respuestas a quien debe elegir entre su tratamiento o el cuidado de sus hijos. Como bien lo expresó la concejala

Marisol Andrade, hay historias concretas que demuestran la urgencia vital del proyecto, y que hacen intolerable pensar que habrá que esperar cuatro años más.

Por eso, esta no puede ser solo otra promesa postergada. Magallanes necesita con urgencia que se replantee la manera en que se gestionan los proyectos críticos en zonas extremas. No es razonable que la vida de una persona dependa de la voluntad de un vuelo, un cruce marítimo o del ritmo administrativo de una licitación en Santiago. Dializarse no puede ser un privilegio logístico. Es un derecho y, como tal, debe ser garantizado con la urgencia que la dignidad humana exige.